

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA, D^a MARTA GONZÁLEZ VÁZQUEZ, D^a VALENTINA MARTÍNEZ FERRO, D^a BELÉN HOYO JULIÁ Y LOS DIPUTADOS D. TOMÁS CABEZÓN CASAS, D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. ANDRÉS LORITE LORITE Y D. JOSÉ IGNACIO ECHÁNIZ SALGADO

179/000739

13716

¿Qué atención informativa ha prestado el Canal 24 Horas de TVE a la noticia de que el ministro Ábalos impidió actuar contra la número 2 de Maduro en el aeropuerto de Barajas?

Todas las informaciones sobre el encuentro del ministro Ábalos con la vicepresidenta Delcy Rodríguez se han abordado en el Canal 24 horas y en los distintos telediarios. Ese titular concreto al que usted hace referencia no se dio tal cual en el Canal. Los titulares de nuestras noticias no tienen siempre por qué coincidir con el de otros medios escritos o audiovisuales. Cada medio de comunicación titula como considera más atractivo periodísticamente para su audiencia.

Le pongo un ejemplo de cómo se tituló en el Canal 24 h:

<https://www.rtve.es/alacarta/videos/noticias-24-horas/sanchez-insiste-senado-abalos-se-reunion-delcy-rodriguez-para-evitar-crisis-diplomatica-venezuela/5523330/>

El Canal 24 horas ha dado una información completa y rigurosa, tanto en sus tramos informativos como en las diferentes mesas de análisis, sobre lo más relevante en relación al encuentro del ministro Ábalos con la vicepresidenta Delcy Rodríguez.

El Canal 24 horas al ofrecer información continua, incluso ha dedicado más tiempo a esa noticia que los propios telediarios, que también se ofrecen de forma simultánea por la 1 y por el Canal.

En Madrid, a 23 de marzo de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi